

¡REGALAMOS UNA CAMIONETA 0 Kms.

a nuestros vecinos puntuales!!!

TOYOTA RAV4 2009 4x4

- Motor 2.362cc, 4 cilindros.
- Gasolinera.
- Transmisión automática.
- Full equipo.



Podrás participar si estás al día en el pago de tu Impuesto Predial y Arbitrios Municipales

23 de diciembre 10:30 a.m.

Auditorio Biblioteca Municipal ¡Los esperamos!

Vencimiento 4ta. cuota: 30 de Noviembre

TELÉFONOS DE INTERÉS GENERAL

Comisaría de Orrantía 264-1932

Comisaría de San Isidro 421-2480/ 441-0729 / 441-1275

Central Policial de San Isidro (Seguridad de Embajadas) 441-9254 / 441-3907

Robo de Vehículos (DIPROVE) 328-0573 / 328-0351 / 328-0207

Mascotas extraviadas (inscritas) comunicaciones@munisanisidro.gob.pe

Bomberos 116

Sedapal - AQUAFONO 317-6000

Luz del Sur - FONOLUZ 617-5000

Edelnor - FONOCIENTE 517-1717

ESSALUD 411-8000

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE LOCALES MUNICIPALES

Central 513-9000

Alerta San Isidro y Seguridad Ciudadana 619-0450 254-5000

DIRECCIONES

Av. Los Incas 270

Alcaldía
Sala de Regiones
Gerencia Municipal
Subgerencia de Comunicaciones e Imagen
Subgerencia de Participación Vecinal
Asesoría Jurídica
Secretaría General
Procuraduría
Oficina de Medios Masivos

Calle La República 455

Subgerencia de Cultura
Biblioteca Municipal
Auditorio

Av. República de Colombia 717

Gerencia de Recursos Humanos
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano
Gerencia de Administración y Finanzas
Gerencia de Desarrollo Urbano
Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación
Órgano de Control Interno
Equipo Funcional de Gestión Documentaria

Av. Petit Thouars 3206

Gerencia de Administración Tributaria
Subgerencia de Control y Recaudación
Subgerencia de Ejecutoria Casística Tributaria
Subgerencia de Registro y Fiscalización
Tribunales

Calle Godofredo García 495

Gerencia de Obras y Servicios Municipales

Calle Godofredo García 375

Gerencia de Seguridad Ciudadana
Gerencia de Fiscalización
Subgerencia de Inspecciones
Subgerencia de Operaciones y Control de Tránsito

Calle Paul Harris 205

Gerencia de Desarrollo Social
Subgerencia de Bienestar y Servicio Social

Gobernación de San Isidro

Pg. A. Membré Reyna N° 141 Cdra. 1
Provincia Arequipa (Española Cdra. 34
Av. Arequipa)

MÁS INFORMACIÓN EN: www.msi.gob.pe



Municipalidad de San Isidro

ENTREGAMOS NUEVA COMISARÍA PNP DE ORRANTIA



SAN ISIDRO MIRA AL MAR

RENOVADO MALECÓN LUIS BERNALES G. FUE INAUGURADO JUNTO A LOS VECINOS DEL SECTOR

GUÍA DE SEGURIDAD POR FIESTAS . REUNIONES VECINALES . MÁS OBRAS . UNIDOS POR LOS NIÑOS Y NIÑAS CON UNICEF



EL VECINO

REVISTA INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - DICIEMBRE - AÑO 2009



Sr. E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE DE SAN ISIDRO

Sr. BRUNO ORLANDINI
ALVARO CALDERON
TENIENTE ALCALDE

REGIDORES:
Sra. JAVIER CALMELL DEL SOLAR MORALES

Sra. ANA MARIA ALVIZ DE CALDERON

Sr. MARIO PESCHERA BUISSO

Sr. JOSE ANTONIO SOLA DE LAVALLE

Sr. JABRE JARA CARRANZA

Sr. ALVARO SECORRA SOTERO

Sr. ROGER MENDOZA VERNONIA

Sra. MAGDALENA DENISE DE MONDARAZ ESTER

Sr. JUAN VEGA FERNANDEZ GERENTE MUNICIPAL

Sr. LUIS FELIPE MALIAS B. SECRETARIO GENERAL



100 nuevos señores para nuestro distrito (Pág. 5)

Reuniones con las Juntas Vecinales (Pág. 7)

Operación "Clausura" a locales informales (Pág. 8)

Inauguración del nuevo Malecón Bernales (Pág. 16)

Entregamos nueva Comisaría PNP para el sector 2 (Pág. 12)

Entrega de regalo cumpleaños Círculo Obrero (Pág. 28)

DE VECINO A VECINO

En las fiestas navideñas ingresamos a una etapa de meditación espiritual, buscamos el momento familiar, olvidamos los problemas cotidianos y nos invade un gran sentimiento de solidaridad, bondad y generosidad para con los demás.

Mi gran deseo es que en este período se cumplan sus sueños y celebren estas fiestas junto a sus seres queridos y con felicidad. Reciban saludos en salud y afecto, el igual que a de los regidores de esta Comuna, esperando que tengan un venturoso año 2010.

Promesas cumplidas

Cuando recibían esta edición de El Vecino, la nueva Comisaría de Orrantía del Mar, situada en la cuadra 20 de la avenida Pérez Arambar (antes av. Del Ejercito), ya había sido inaugurada. Como es de conocimiento público, el antiguo local de la Comisaría estaba situado en la calle Anchores, una calle totalmente residencial y que había sido declarado inhabilitado. La empresa propietaria ganó el juicio de desahucio, por lo que el personal de la PNP debía trasladarse a otro local o en su defecto, sería desalojado en forma inmediata. Ante la inminencia que la Alta Dirección de la PNP desahuciaría la Comisaría, por falta de un local a donde trasladarla y con el riesgo que solo permanecería una Comisaría para todo el distrito, tomamos que actuar rápidamente, dentro de los parámetros técnicos y legales, adquiriendo el nuevo local, que según la PNP cumple todos los requisitos de una comisaría de primer nivel. Felizmente, la nueva Comisaría de Orrantía del Mar ya es una realidad puesta al servicio de más de 20.000 vecinos. Podemos considerar su puesta en marcha, como un regalo de Navidad de la Municipalidad de San Isidro para todos.

Otra gran noticia para todos los vecinos es la reciente adquisición de un edificio en la calle A. Tamayo, para la reunir a las áreas administrativas, hoy dispersas en varios locales. El inmueble ya nos ha sido entregado y el que ocupa actualmente la MSI, en la avenida República de Colombia, ex Central, será demolido por los propietarios para construir una nueva torre. En el próximo número trataremos ambos temas con más detalle.

Otros proyectos en marcha

Como proyectos inmediatos puedo mencionar la pronta y total remodelación del Complejo Deportivo, lo convertiremos en un club sólo para los vecinos. En una primera etapa tendremos una cancha de fútbol oficial y otra de Fútbol 8, con modernas tribunas e iluminación; construiremos tres cancheros de tenis, una de frontón y una pista sintética de atletismo, para disfrute de los vecinos; además, el gimnasio será ampliado y pronto se contará con una piscina temperada.

En breve funcionará una "botica popular" en el local de Administración Tributaria, en la cuadra 32 de la avenida Du Petit Thouars y también la nueva sede de la Unidad Básica de Atención Primaria de EsSalud, en la avenida Pérez Arambar –en convenio con la MSI–, sólo para beneficio de todos los vecinos sanisidreños acreditados en EsSalud.

Los Centros del Adulto Mayor de la Residencial Santa Cruz y del sector 5 entrarán pronto en operación.

Como se ve, trabajamos sin descanso y con perfil bajo, para que San Isidro continúe siendo una ciudad moderna, accesible y hospitalaria.

Elecciones de Juntas Vecinales

En esta ocasión, es necesario reflexionar sobre la importancia que deben dar los vecinos con su voto para elegir a las nuevas Juntas Vecinales, el próximo 6 de diciembre.

La participación de los vecinos ha sido históricamente mínima. Si bien, lo mismo sucede lamentablemente en otros distritos, no debe servirnos de consuelo. Las Juntas Vecinales, que no logran a representar ni siquiera al 3% de los vecinos, no pueden sentirse con autoridad para decidir sobre el 97% restante.

Esto se refleja principalmente cuando en las reuniones para aprobar el Presupuesto Participativo los representantes de las Juntas Vecinales acuerdan las obras que se efectuarán en el año siguiente. Generalmente, los demás vecinos no están enterados de lo que se aprueba y en la mayoría de los casos no están de acuerdo con las decisiones tomadas por sus legítimos, pero minoritarios, representantes.

Es menester remediar el desinterés en la cooperación vecinal, por lo que reitero la necesidad que todos seamos participativos y voteemos por nuestros candidatos en las próximas elecciones de las Juntas Vecinales.

Esta gestión se ha caracterizado por estar más cerca del vecino, trabajando siempre con honestidad y transparencia y juntos tenemos la tarea de seguir conviniendo a San Isidro en el mejor lugar para vivir.

Dios bendiga a todos sus hogares, ¡Felices Fiestas!

Antonio Meier Cresci
Alcalde

FELIZ NAVIDAD

CONCURSO:
DECORACIÓN DE FACHADAS DE CASAS Y VITRINAS DE LOCALES COMERCIALES

INFORMES: 513-5000 ANEXO 1424
Participar sólo locales y puntos comerciales
TEL: 912-305-0000/044521

CONCIERTO DE NAVIDAD

CORO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO
15 DE DICIEMBRE
7:30 P.M.
ENTRADA LIBRE

Municipalidad de San Isidro

Concierto por los niños y niñas del Perú

SINFONÍA DE ESPERANZA EN SAN ISIDRO

Con la participación de la Maestra Mina Maggiolo Dibós y la Orquesta Sinfónica de Repertorio

20 de Diciembre

Lugar: Country Club Lima Hotel
Hora: 6:30 p.m.

Venta de entradas



La MSI incorporó a 100 nuevos efectivos a la Gerencia de Seguridad Ciudadana para que se sumen al personal que brinda seguridad en las calles del distrito. Tras aprobar satisfactoriamente el curso de capacitación e instrucción en seguridad ciudadana, los nuevos miembros del Gerencado de San Isidro recibieron la certificación que los identifica como inspectores, supervisores, motorizados y/o serenos.

Los participantes recibieron charlas de desarrollo personal, que incluyó talleres de liderazgo, relaciones interpersonales, atención al vecino, entre otros. Asimismo, clases teóricas y prácticas en técnicas de vigilancia y patrullaje, primeros auxilios, defensa civil, derechos humanos, Constitución Política y la buena interpretación de la Ley Orgánica de Municipalidades.

100 nuevos serenos para San Isidro

Desde el 18 de noviembre se unieron al servicio para fortalecer la seguridad ciudadana



"Con la incorporación de estos 100 nuevos efectivos, la seguridad en San Isidro se fortalece y sus vecinos y visitantes estarán mejor protegidos frente a la delincuencia y la inseguridad ciudadana", señaló el alcalde Antonio Meier, quien agregó que "Ahora, en San Isidro, son más de 540 los efectivos que vigilan sus calles con la finalidad de prevenir, detectar, neutralizar y contrarrestar posibles acciones delictivas durante las 24 horas del día".

JUNTOS POR SU SEGURIDAD

Si desea los servicios del Taxi Cívico Seguro de San Isidro, usted puede llamar a los teléfonos 221-5919 o al celular 9943-69361.

Como parte del trabajo que realiza los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en forma conjunta con la Policía Nacional del Perú y la empresa privada, desde el mes de octubre, los vecinos de San Isidro y sus visitantes cuentan con el servicio de Taxi Cívico Seguro, el cual beneficia a los usuarios de los locales públicos de la jurisdicción. Con una simple llamada, quien lo requiera contará con un servicio de taxi, con todas las garantías de seguridad y confianza.

Antes de recibir la credencial que los distingue como miembros de este programa, los 100 primeros taxistas empacados en este programa recibieron charlas y cursos sobre seguridad, reglas de tránsito, buenos modales, entre otros.

SEMINARIOS DE CAPACITACIÓN

Con más de 300 participantes



DATO:

Las exposiciones estuvieron a cargo del Licenciado Juan Guinbaldi, coordinador de Defensa Civil del Mayor PNP Luis Terry, Jefe del Departamento de Investigación de la Comisaría de San Isidro, y del Comandante PNP (r) Hugo Marín Romero, Coordinador General de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la MSI.

Con gran acogida de los vecinos y del personal de seguridad privada que labora en nuestro distrito, la MSI realizó el I Seminario de Capacitación en Seguridad para Vigilantes Particulares. En total fueron 5 jornadas de trabajo, donde los asistentes recibieron charlas de capacitación por parte del personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de San Isidro y de oficiales de la Policía Nacional del Perú, en los siguientes temas:

- Medidas de Seguridad en el Hogar.- Primeros auxilios, prevención de incendios.
- Seguridad Ciudadana.- La delincuencia en San Isidro.
- Medidas Preventivas de Seguridad.- La
- vigilancia, la contra vigilancia, recomendaciones de prevención.

Enriquecedoras reuniones de trabajo con representantes de Juntas Vecinales

Las reuniones de trabajo con las Juntas Vecinales de los 5 sectores del distrito convocadas por la MSI han resultado fructíferas y gratificantes. En ellas se ha debatido altísimamente sobre los problemas que aquejan a nuestro distrito, buscando las soluciones necesarias para hacer de San Isidro un distrito cada día mejor, lo cual convirtió estas actividades en eventos productivos y enriquecedores.

En estas jornadas de trabajo los delegados vecinales recibieron información referida al avance de los proyectos priorizados en los talleres de Presupuesto Participativo, la rendición de cuentas del Presupuesto Participativo y una exposición sobre el nuevo Centro de Control de Seguridad Ciudadana. Asimismo, se dieron los espacios necesarios para el diálogo, mediante el cual los asistentes tuvieron la oportunidad de expresar las inquietudes, expectativas y necesidades de sus respectivas zonas.

Por otro lado, estas reuniones vecinales organizadas por la Subgerencia de Participación Vecinal, constituyen una gran herramienta para medir el grado de eficiencia de la labor municipal y el nivel de satisfacción de los vecinos. El cronograma de reuniones fue el siguiente:

Jueves 29 de octubre	Sector 4
Jueves 5 de noviembre	Sector 3
Martes 10 de noviembre	Sector 2
Jueves 12 de noviembre	Sector 1
Lunes 18 de noviembre	Sector 5

VECINOS PARTICIPAN REPRESENTANDO A SUS SECTORES





AQUÍ LA INFORMALIDAD... TIENE LAS PUERTAS CERRADAS

Continúan los operativos de clausura

La Gerencia de Fiscalización, a través de la Subgerencia de Inspecciones, continúa con los operativos de clausura a establecimientos de funcionamiento clandestino y sin autorización municipal, y reordenando las obras que no cumplan con las medidas básicas de seguridad. Igualmente, prosiguen los operativos a lavadores de carros, de erradicación de meretrices y travestis, entre otros, con el único objetivo de dar tranquilidad al vecino sanisidroño.



Fiscalización 8



MANTENIMIENTO RUTINARIO

La Municipalidad de San Isidro continúa realizando diversas obras de mantenimiento y mejoramiento urbano de calzadas, veredas, bermas y sardineles.



MANTENIMIENTO CON ASFALTO

Av. República de Panamá Cdra. 34, Ca. Antero Aspillaga Cdra. 1, Ca. García y García Cdra. 1, Ca. Cisneros Int. Ca. García y García, Pasaje 46, Ca. Tamayo Int. Pj. 46, Av. Pérez Arenibar Int. Ca. G. García, Pj. Punta Negra, Ca. Blas Cordería Cdra. 2, Ca. Los Castillos Cdra. 5, Av. Salaverry Int. Av. Javier Prado, Av. Salaverry Int. Ca. Cádiz, Av. Canaval y Moreyra Cdras. 2 y 3, Ca. L. Cisneros Cdra. 1, Ca. Andrés Reyes Cdra. 5, Ca. Dean Valdivia (Parque Cáceres).

MANTENIMIENTO CON CONCRETO

Ca. 3 Cdra. 1, Ca. Victor Maúrtua Cdra. 4, Ca. Porras Oscores Int. Av. Javier Prado, Av. Salaverry Int. Ca. Cádiz, Calle 1 Cdra. 5, Av. Aramburú Cdra. 9, Av. Angamos Oeste Cdras. 15 y 16, Av. Aramburú Int. Av. Paseo de la República, Ca. Antequera Cdras. 4 y 5.



Obras 9



MEJORAMIENTO URBANÍSTICO DEL MALECÓN LUIS BERNALES GARCÍA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008

Vecinos mostraron su agradecimiento.



San Isidro mira al mar

Obras 10

Obras 11



SE INCREMENTA
LA SEGURIDAD
CIUDADANA
EN SAN ISIDRO

ENTREGAMOS LA NUEVA COMISARÍA P.N.P DE ORRANTIA DEL MAR

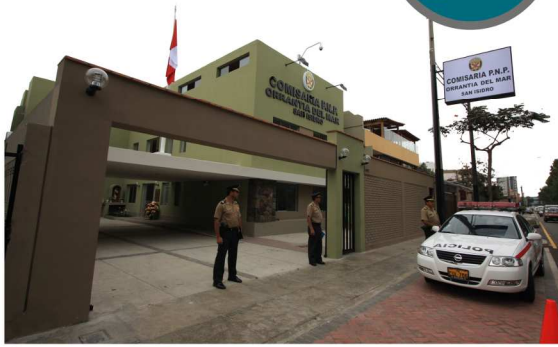
El mencionado local brindará mejores condiciones técnicas y logísticas de trabajo a la PNP, lo cual redundará en una mejor atención a los vecinos de su jurisdicción.



COMISARIO CÉSAR VÁSQUEZ RECIBE SIMBÓLICAMENTE LAS LLAVES DEL NUEVO LOCAL DE MANOS DEL ALCALDE ANTONIO MEIER Y EL MINISTRO OCTAVIO SALAZAR.



784-1932 - 784-6561
784-6562



Obras

12



Pronto MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA PÁRROCO CONSTANCIO BOLLAR BOSQUE EL OLIVAR

En concordancia con lo establecido en el Plan Integral del Bosque El Olivar de San Isidro, esta gestión se ha proyectado implementar los alcances de este Proyecto Específico con la finalidad de cumplir con todos los objetivos de dicho plan.

La Alameda es una vía peatonal insertada en el espacio urbano monumental del Bosque El Olivar. En la actualidad, esta vía se encuentra deteriorada, presenta hundimientos y largo de toda la alameda, con bancas de madera desplazamiento en tramos de veredas, así y faros ornamentales, y el soterrado del como deterioro en su capa de acabado.

Con esta obra se mejorará la vialidad peatonal, iluminación, además se uniformará el mobiliario urbano logrando un mejor aspecto paisajista.

La propuesta de mejora consiste en la remodelación de la alameda peatonal, con una nueva vereda de cuatro metros de ancho, manteniendo el acabado tradicional de concreto

13

Obras



UNICEF

TRAJE VIDA... MEJOR VIDA PARA LOS NIÑOS

Conversamos con Guido Cornale, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el Perú, para conocer de cerca la importante labor que desempeña este organismo desde hace más de 60 años.

¿Desde cuándo está UNICEF presente en el Perú?

UNICEF nace a nivel mundial al final de la Segunda Guerra Mundial y está presente en el país desde 1948, y lo que busca es que la exclusión, la discriminación y la pobreza, dejan de ser factores que obstaculicen en el desarrollo de millones de niñas y niños peruanos. Además, contribuye con el Estado Peruano en el cumplimiento del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010, las políticas del Acuerdo Nacional relacionadas con la infancia y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

¿En qué zonas del país está presente UNICEF?

Trabajamos a nivel nacional, especialmente en algunas regiones andinas y amazónicas en las que la exclusión social está muy acentuada y la situación de los derechos de la niñez es particularmente vulnerable. Nuestra labor la desarrollamos con total respeto de la diversidad cultural y con enfoque de género, basándonos en conjugar esfuerzos y voluntades para proteger los derechos de la niñez y adolescencia peruana, conjuntamente con aliados y contrapartes nacionales, la cooperación internacional y las agencias hermanas del sistema de Naciones Unidas.

¿Cómo financia sus programas de apoyo a favor de la niñez peruana?

En un gran porcentaje mediante la venta de tarjetas navideñas y otros productos que ofrecemos en nuestras tiendas y mediante la compra virtual y por teléfono. Asimismo, el año pasado, organizamos por primera vez en el Perú, una campaña para recaudar fondos que se llamó "Buena Onda", mediante la cual se pudo recaudar más de 1 millón 300 mil soles, dinero que íntegramente sirvió para mejorar la calidad de vida de niños y niñas peruanas.

¿Eso es suficiente? Creo que siempre habrá un niño por quien velar y a quien ayudar. Pero todo este trabajo no sería posible sin el apoyo de todo el equipo que colabora con UNICEF Perú, gracias a su trabajo hemos cooperado directamente en el Programa Nacional Crecer, Programa Chispas Nutrientes contra la Anemia, Registro Civil Indígena, Mejoramiento de Partos en Zonas Rurales, Programa de Defensorías Municipales, entre otros.

¿Cómo puede colaborar el vecino de San Isidro con UNICEF?

Conociendo el gran espíritu de colaboración del vecino de San Isidro, solo me queda expresar que nos puede seguir apoyando comprando los regalos que UNICEF ofrece en su tienda ubicada en la avenida Emilio Cavencio. Y recordar que comprar regalos de UNICEF tiene un gran valor agregado: al mismo tiempo que regalamos a nuestros seres queridos lindas tarjetas y obsequios, estamos ayudando a recaudar dinero para mejorar las condiciones de vida de miles de niños peruanos. En otras palabras, estamos invirtiendo en la infancia peruana que vive en zonas alejadas y excluidas de nuestro país, como la sierra y la selva.

Entonces, ¿todos a colaborar!...

Así es. Por eso quisiera invitar a todos los vecinos de San Isidro y a los lectores de la revista El Vecino a colaborar con los niños del Perú. Ellos son nuestra razón de ser. Y para finalizar, reiterar que detrás de cada tarjeta y cada regalo de UNICEF se encuentra un niño o niña peruano.

DATO.-

El Programa de Cooperación 2006-2010 de UNICEF trabaja con cinco componentes: Políticas y Abogacía por los Derechos de la Niñez, Supervivencia y Desarrollo Infantil, Mejora de la Calidad de la Educación, Protección de los Niños y Cuidado de la Niñez con VIH-SIDA.



Entrevista

14



Unámonos por
nuestra niñez



Final de los Juegos Metropolitanos Selectivos de Olimpiadas Especiales

Cumpliendo con nuestro rol de promoción de acciones para la inclusión de las personas con discapacidad, la MSI, a través de la Gerencia de Desarrollo Social, llevó a cabo los Juegos Metropolitanos para Personas con Discapacidad, que contó con la presencia de más de 250 atletas de todo el país, quienes participaron en múltiples competencias en los siguientes deportes: bochas, fútbol 5, baloncesto, levantamiento de pesas y actividades motoras (atletismo). Los ganadores de estas disciplinas representarán a sus respectivas instituciones en certámenes internacionales.

Los Juegos Metropolitanos Selectivos 2009 son un esfuerzo conjunto de Olimpiadas Especiales Perú y la Municipalidad de San Isidro por brindar oportunidades a las personas con discapacidad intelectual, de desarrollar su aptitud física y mostrar a la comunidad en general que, con esfuerzo, podemos lograr nuestras metas. El que las personas con discapacidad intelectual se involucren en los deportes ejerce un impacto profundo en ellos, ayudándolos a mejorar su salud y bienestar físico, y desarrollando su confianza social.

Clausura de las academias deportivas Otoño – Invierno 2009

En un grato ambiente de confraternidad, donde participaron alumnos, profesores y padres de familia, el viernes 20 de noviembre se realizó la clausura de las academias deportivas municipales 2009. Durante la ceremonia, los alumnos participantes efectuaron demostraciones de los avances logrados en las diversas disciplinas como fútbol, kung fu, tenis y atletismo.





Desarrollo 16



PARA UNA MEJOR ATENCIÓN CENSO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Red de OMAPED Oeste, de la cual forma parte nuestro distrito, viene organizando en forma coordinada con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la realización de un censo de las personas con discapacidad. Esta actividad tiene el propósito de conocer la verdadera realidad de las personas con discapacidad en diferentes distritos de la capital. En nuestro caso, se ha seleccionado, a manera de plan piloto, la manzana ubicada entre las avenidas Arequipa, Aramburu, Petit Thouars y la calle La Florida.

Este trabajo censal se realizará el domingo 13 de diciembre de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, y contará con la participación de diez vecinos voluntarios correctamente identificados, quienes aplicarán la ficha respectiva a las personas con discapacidad que existan en la zona seleccionada. En tal sentido, agradecemos a los vecinos que residen en esta zona brindar las mayores facilidades al

DATO:
Desde el lunes 14 al miércoles 23 de diciembre en el Parque Cáceres, en la cuadra 5 de la avenida Andrés Reyes, la Asociación de Discapacitados Superando Barreras Sin Límites, con el auspicio de la MSI, organizará una feria navideña donde los productores expondrán artesanías y otros trabajos elaborados por ellos mismos, generando de esta manera sus propios ingresos. También participará la OMAPED de San Isidro, con los integrantes de sus talleres ocupacionales y productivos.

ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS

Cumpliendo con su trascendental rol de ayuda social, la Municipalidad de San Isidro, a través de la Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad (OMAPED), gestionó con la Institución Wheelchairs for the World y la Asociación Corazones Unidos, la donación de sillas de ruedas para personas con discapacidad física y de escasos recursos económicos, habiendo sido consideradas un total de 27 personas beneficiadas, de las cuales dos fueron niños con

discapacidad mental severa. El proceso de entrega se realizó en las instalaciones del Cuartel San Martín, donde se desarrollaron las adecuaciones necesarias a cada una de las sillas entregadas a los beneficiarios para lograr una óptima performance (cada silla fue adaptada a la discapacidad de cada beneficiario). De esta manera contribuimos a darle una mejor calidad de vida a esta importante población.



CONSULTA MÉDICA A DOMICILIO DEL ADULTO MAYOR

Sólo tienen que llamar al 513-9000 anexo 4007 ó al 9982-86006.

Se recuerda a los vecinos mayores de 55 años, que tienen a su disposición el servicio de consulta médica en su propio domicilio, así como al servicio de laboratorio clínico con los más importantes exámenes y a tarifas preferenciales.

Contamos con médicos de gran experiencia, quienes gratuitamente podrán atenderlos de lunes a sábado de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. El doctor Leopoldo Muñoz, estará disponible del turno de la mañana, mientras que los galenos Herbert Koenig y Rossana Rodas están a cargo del turno de la tarde.



Desarrollo 16

PARA LOS MÁS PEQUEÑITOS

El domingo 20 de diciembre, la MSI celebrará la Navidad del Niño ofreciendo múltiples actividades de entretenimiento y diversión como juegos recreativos infantiles y electrónicos, show infantil, obsequios y regalos a los asistentes. Quienes residen en el distrito, pueden cambiar su entrada para asistir a este evento en la Gerencia de Desarrollo Social, sito en la calle Paul Harris 200. Mayor información al teléfono 513-9000 anexo 4103.



Laboratorio de microbiología de la MSI busca acreditación ante INDECOPI

Comprometidos con la política de permanente mejoramiento de la calidad basada en el esfuerzo y el trabajo en equipo que nos permita ofrecer a los usuarios un mejor servicio, la MSI se presentará ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecoopi), para acreditar a nuestro laboratorio de microbiología para análisis de agua y alimentos.

Se espera que en el primer trimestre del próximo año se obtengan los resultados de dicha evaluación y así obtener la ansiada certificación, la cual nos permitirá ofrecer dichos servicios a las diferentes empresas existentes en la ciudad, además de ser el único laboratorio municipal con este rango.

DEMUNA DE SAN ISIDRO OBTIENE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES

La Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente de San Isidro (Demuna) logró, después de un largo proceso de evaluación documental y de visitas de inspección realizadas por parte del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, la autorización para la realización de Conciliaciones Extrajudiciales con título de ejecución en las siguientes materias: Alimentos, Tenencia y Régimen de Visitas.

Gracias a la Resolución Sub-Direccional N° 024-2009-MIMDES-DGFC-DINNA-SDD del 10 de setiembre de 2009, se autoriza a la Demuna de San Isidro, la realización de dichas actividades cuyas actas constituyen título de ejecución. Como se sabe, la conciliación extrajudicial es un mecanismo legal orientado a la solución de conflictos familiares que busca promover un acuerdo voluntario entre las partes, velando por el interés superior del niño y el adolescente e intervenir cuando se aflicten sus derechos. Para mayor información acerca de los alcances del trabajo de la Demuna, comunicarse al teléfono 513-9000 anexo 4010.



Desarrollo 16



DECÍDETE A SER UN CONTRIBUYENTE VPSI

Los contribuyentes VPSI, son aquellas personas naturales propietarias de por lo menos un predio dedicado a uso de Casa Habitación (Vivienda) y que cumplan con el pago del Impuesto Predial y los Arriendos Municipales dentro de las fechas de vencimiento establecidas e incluso aquellos que concilien en forma asistida. Al cumplir con los requisitos para ser considerado como un Vecino Puntual Sanisidriño, inmediatamente se le remitirá la Tarjeta VPSI-CARD, con la cual accederá a los siguientes beneficios:

- Atención preferencial en los centros de atención de la Municipalidad al presentar la Tarjeta VPSI CARD.
- Descuentos y promociones en establecimientos comerciales de primer nivel afiliados al programa VPSI CARD, los que se puntualizan en la Guía de Descuentos VPSI-CARD.
- Sorteo de una CAMIONETA 4x4, marca TOYOTA RAV, Cero KM a realizarse el 15 de diciembre del presente año.
- Seguro de Emergencias Domiciliarias "San Isidro Asiste"

Los contribuyentes que pagan puntualmente sus obligaciones tributarias y cuenten con la distinción de ser VPSI.

¿Cómo se accede a este servicio?
En situaciones de EMERGENCIAS, el personal especializado del programa de asistencia lo atenderá las 24 horas del día, los 365 días del año, a usted y familia, tan sólo llamando a la central de emergencias: **510-66-50**





¿En qué consiste el servicio de asistencia de emergencias "San Isidro Asiste"?
Es un beneficio otorgado mediante Decreto de Alcaldía N° 012-ALC-MSI, el cual consiste en brindar auxilio inmediato en situaciones de emergencias en el hogar, referidas a servicios de carpentería, gasfitería, electricidad y vidriería, así como asistencia médica, legal y servicio de coordinación o referencia para algún otro tipo de servicio. Este servicio es excepcional y exclusivo, brindado por la Municipalidad de San Isidro en reconocimiento a su puntualidad en el pago de sus tributos municipales.

¿Quiénes son beneficiarios del servicio de asistencia de emergencias "San Isidro Asiste"?

Para mayor información lo invitamos a visitar nuestra página web, www.msi.gob.pe o envíanos un correo electrónico a la dirección: vpsi@munisidro.gob.pe

Desarrollo 16



ORGULLO DE SAN ISIDRO

VECINO DEL SECTOR 4 ES MÚLTIPLE CAMPEÓN SUDAMERICANO DE ATLETISMO

Celso Chávez Miranda, es un vecino de San Isidro por más de 60 años y desde hace 20 años no solo lleva de orgullo a nuestro distrito, sino a todo el Perú. Don Celso convirtió su entusiasmo por hacer deporte en una manera de vivir y desde 1988, fue ganando medallas y torneos en cuanto competencia de atletismo participaba.

Al comienzo entrenaba como una manera de hacer nuevas amistades y mejorar la salud. No veía el deporte de manera competitiva, pero conforme fui ganando algunos torneos a nivel de Lima Metropolitana y luego torneos nacionales, me di cuenta que podía competir con atletas de otros países y así fue como empecé a participar en competencias internacionales, cuenta Don Celso lleno de orgullo.

Actualmente, el señor Chávez es tetracampeón sudamericano de 100 metros con vallas y se prepara para recibir su medalla de oro el próximo año. Además ha ganado presas en salto con garrocha y salto alto. Cuando empezó a viajar lo hizo con mucho entusiasmo, pero no estaba seguro que ganaría alguna medalla. Felizmente las cosas salieron bien y pudo subir al podio. Lo malo es que ni el Instituto Peruano del Deporte, ni la Federación de Atletismo nos apoya y la delegación que viaja debe hacerlo con sus propios medios económicos.

No confiesa su edad, pero dice que tiene cuenta para rato y razón no le falta. "El hacer deporte se convirtió en una manera de vivir para mí. Hago deporte todos los días y eso me permite tener una mejor calidad de vida. Entreno en el Complejo Deportivo Municipal de San Isidro, donde los profesores me dan todas las facilidades y me permiten seguir con mis rutinas para ganar más medallas en el Sudamericano de Argentina para orgullo de todo el país".

DATO: Desde 1984, año en que empecé a competir internacionalmente, Don Celso Chávez ha conseguido más de 70 medallas. Además, tiene una gran colección de presas ganadas en torneos nacionales.



ESTE 12 DE DICIEMBRE ...



UN DÍA PARA COMPARTIR...

El 12 de diciembre se hará entrega de las mejores aceitunas de nuestra cosecha 2008 a los vecinos (personas naturales) del distrito. Se repartirán bolsas de 500 gr (una por contribuyente), con aceitunas de la mejor calidad a los vecinos que se acerquen con el DNI del distrito.

EL DÍA DEL OLIVAR

Destruenos de nuestra "Cosecha 2008"

Hora: 10 a.m. - 12 p.m.
Lugar: Rotonda, en Pje. Constanza Bolívar cruz con Ca. Hermilio Hernández

INAUGURACIÓN DE LA BIBLIOTECA INFANTIL EN EL CENTRO CULTURAL EL OLIVAR



10:30 - 11:30 a.m.
La Peque y el Pulgo presentan el cuento "El conejillo".
11:30 - 11:45 a.m.
Inauguración de la Biblioteca Infantil a cargo del alcalde de San Isidro, E. Antonio Meier Cresci, en compañía del alcalde escolar Alejandro Berrospi.
11:45 - 12:15 p.m.
Ingreso del público a la Biblioteca Infantil por grupos.
11:45 - 1:00 p.m.
Juan Luis Damart presenta su cuento "Isidro, el olivo".
1:00 - 2:00 p.m.
Pepe Cabana presenta su espectáculo de cuentacuentos "Había no solo una vez y mil maneras de contar historias".



OPORTUNIDAD PARA LOS ARTISTAS

La Municipalidad de San Isidro, a través de su Subgerencia de Cultura, comora a los artistas aficionados y profesionales que viven en San Isidro a participar en el Salón de Arte de San Isidro, a realizarse del 13 de enero al 6 de febrero en la Sala de Arte del Centro Cultural de San Isidro. El objetivo de esta exposición es ofrecer a los artistas del Distrito un espacio para la presentación de sus propuestas plásticas. Podrán participar todos aquellos artistas peruanos y extranjeros con residencia en San Isidro, mayores de edad. Se admitirán las siguientes técnicas: pintura, escultura, grabado, dibujo, fotografía y diseño gráfico. Los interesados en participar deberán llenar unas fichas, las mismas que serán recibidas del 2 al 16 de diciembre del presente año. Debido a la capacidad de la Sala de Arte, será necesario realizar una selección de las obras presentadas. La misma que estará a cargo de un comité especial. Para mayores informes, llamar al teléfono 513-9000 anexo 1820, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.



IMPORTANTE AYUDA DE LA EMPRESA PRIVADA

Donación fue entregada a centros poblados de Cafete y en sector de La Florida del distrito

El alcalde de San Isidro, Antonio Meier Cresci, recibió una donación de ropa del señor Sebastián de Román Ruiz, representante de la empresa RIP CURP, la cual fue entregada a pobladores de bajos recursos de los centros poblados de Quimará, San Francisco, Santiago Cuzco, La Huerta y Angolia, en la provincia de Cafete.

Asimismo, la MSI repartió algunas prendas en la zona de Manuel La Fuente y en parte de La Florida, en San Isidro.

San Isidro prevenido contra accidentes



Todos somos Defensa Civil

La Navidad es un tiempo para celebrar, fiestas y la familia. Cuando diversas actividades se incrementan significativamente. Los consumidores están ocupados comprando obsequios, aprovechando ofertas y los sitios de entretenimiento están abarrotados con deslumbrantes tentaciones. Pero debido a que todo el mundo está concentrado en diversas actividades, se presta menos atención de lo habitual a los problemas de seguridad. Esto convierte a la Navidad en un excelente momento para la ocurrencia de incendios.

Según las estadísticas, en la temporada navideña pasado, el 85% de los amigos e incendios ocurridos, fueron producto de las instalaciones de luces navideñas en los árboles e interiores.



No agregue su hogar a estas estadísticas, para la seguridad de usted y su familia siga las siguientes recomendaciones:

LOS ÁRBOLES
Cuando compre un árbol artificial, busque la etiqueta "Resistente al fuego" (Fire Resistant). Aunque esta etiqueta no significa que el árbol no prenderá el fuego, indica que el árbol resistirá las llamas y podrá extinguirse fácilmente. Cuando compre un árbol vivo, verifique su frescura. Un árbol fresco es verde, las hojas son duras y de remover de las ramas y cuando las dobla entre dedos, no se rompan fácilmente. Mantenga el árbol alejado de los pasadizos y no bloquee las puertas en su casa.

LAS DECORACIONES
Use decoraciones que no sean inflamables y que sean más bien resistentes al fuego. Escoga adornos artificiales de metales de plástico y que no tengan plomo, estos adornos son peligrosos si son ingeridos por niños. Nunca use velas encendidas en un árbol o cerca de ellos. Si va a usar velas encendidas en otro lugar, asegúrese de usar sostenedores que no sean inflamables. Nunca deje velas encendidas sin supervisión. En hogares con niños pequeños, tome especial cuidado en evitar decoraciones agudas o quebradizas. Evite usar adornos que atraigan dulces o alimentos, porque pueden tener a un niño a comerlos.

DATO

La Sub Gerencia de Defensa Civil ofrece capacitaciones GRATUITAS en temas de seguridad, las cuales se dictan todos los meses. Invitamos a visitar la página Web www.msi.gob.pe, en el link de Defensa Civil, para que visite la programación existente. También puede hacer la consulta vía telefónica al teléfono 513-9000 anexo 2931. Las vocales son gratuitas. Realice su inscripción con anticipación.

